



Circular 19/2013

Asunto: Adhesión al convenio marco de colaboración entre la FEMP y FUNDETEC para el fomento de la Sociedad de la Información en las redes de Telecentros y Bibliotecas

La FEMP y la Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad (FUNDETEC) suscribieron, el pasado 5 de septiembre, un convenio marco de colaboración, al que podrán adherirse los municipios que lo deseen, para el fomento de la sociedad de la información en las redes de los telecentros y bibliotecas públicas municipales.

Por medio del convenio marco, FUNDETEC ofrece soluciones integrales TIC adaptadas a las necesidades de los telecentros para las entidades gestoras que se adhieran al convenio marco y soliciten que se preste esta actuación.

Entre estas soluciones se encuentra poder acceder a Infraestructura TIC, en modo compra o *renting* del equipamiento TIC (sobremesa, portátil y/o Tablet PC); y contar con Garantía de la Infraestructura TIC durante los 5 primeros años.

Asimismo, incluye una propuesta de conectividad a los Telecentros que se adhieran al convenio a través de tres tipos de conexión, según las disponibilidades de cobertura existentes en cada ubicación: ADSL/LMDS, VSAT o Cable.

Ambas soluciones deberán ser financiadas por los telecentros que se adhieran.

Finalmente, ofrece, sin coste alguno, un amplio abanico de soluciones para mejorar la función de los telecentros en la sociedad, entre ellas, la puesta a disposición de los Telecentros, de contenidos digitales de valor para la puesta en práctica de acciones de inclusión y/o de desarrollo local, apoyo a las redes de telecentros, difusión tecnológica social y otras encaminadas a reducir la brecha digital.

El convenio incluye tres modalidades de adhesión, en función de las necesidades de los telecentros y los servicios a los que quiera acceder. El protocolo de adhesión tendrá una vigencia de cinco años, en el transcurso de los cuales, los municipios que lo deseen podrán modificar la modalidad de adhesión.

Para cualquier información adicional contactar con: modernización@femp.es